

MARTES, 16 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 51

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2021-2132 *Aprobación definitiva del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 1/2021.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 5 de febrero de 2021, la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número UNO dentro del vigente presupuesto general prorrogado para 2021, por importe de 25.353,22 euros al no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo de exposición pública habilitado.

Mazcuerras, 10 de marzo de 2021.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2021/2132